

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN BUENAVISTA

(ADAPTACIÓN A LA LEY 19/2003 DE 14 DE ABRIL DE DIRECTRICES Y AL P.I.O.T.)

APROBACIÓN DEFINITIVA
DE TEXTO REFORMADO



MEMORIA DE
CONTENIDO AMBIENTAL



ESTUDIO Y GESTIÓN
DE ARQUITECTURA
Y TERRITORIO S.L. UNIP.

JOSÉ F. TRUJILLO LA-ROCHE
C/DEL PILAR, 16-5º Izq. 38002 STA. CRUZ DE TENERIFE
TFNO: 922-286303 FAX: 922-286303

ARQUITECTO
jtrujillo@coactfe.org



AYUNTAMIENTO
DE BUENAVISTA



CONSEJERÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL
GOBIERNO DE CANARIAS



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN BUENAVISTA



(ADAPTACIÓN A LA LEY 19/2003 DE 14 DE ABRIL DE DIRECTRICES Y AL P.I.O.T.)



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha 20 JUL 2006

CONSTA DE 117 PÁGINAS
P.O. de la Secretaría COOTMAC

DILIGENCIA: La pone yo, el Secretario, para hacer constar que este tomo, denominado MEMORIA DE CONTENIDO AMBIENTAL, que consta de 117 páginas, numeradas, salidas y rubricadas, forma parte del Texto Refundido del PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE BUENAVISTA DEL NORTE, según Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (COOTMAC), de fecha 20 de Julio de 2006, tomado en conocimiento por el Pleno de esta Corporación, reunido en sesión extraordinaria de fecha 10 de abril de 2007.

Buenavista del Norte, 17 de abril de 2007.
El Secretario

Md. Francisco Javier...



NOVIEMBRE DE 2006



MEMORIA DE CONTENIDO AMBIENTAL

	ESTUDIO Y GESTIÓN DE ARQUITECTURA Y TERRITORIO S.L. UNIP.	JOSÉ F. TRUJILLO LA-ROCHE C/DEL PILAR, 16-5º izq. 38002 STA. CRUZ DE TENERIFE TFNO:922-286303 FAX:922-286303	ARQUITECTO jtrujillo@coactfe.org
--	---	--	-------------------------------------

EQUIPO REDACTOR	José F. Trujillo La-Roche	Arquitecto
Pablo García Maffiotte	Juan C. Padrón Valido	Delineación
Luis, M. Jerez Darlas	Salvador L. Núñez León	Delineación
Tarsis Morales Martín	Agoney Núñez León	Delineación



INDICE

- 1.- ANTECEDENTES.
- 2.- OBJETO DE LA MEMORIA.
- 3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONTENIDO AMBIENTAL.
 - 3.1.- Contenido Ambiental Asumido por el Planeamiento.
 - 3.2.- Singularidad del Municipio de Buenavista.
- 4.- INVENTARIO AMBIENTAL.
- 5.- LAS UNIDADES AMBIENTALES DE LA ISLA BAJA.
 - 5.1 Montaña de Taco.
 - 5.2.- Núcleos de Población y el Campo de Golf.
 - 5.3.- Zona Agrícola y Natural.
 - 5.4.- La Costa.
 - 5.5.- Barrancos (El Espaldar, Los Camellos, El Monte).
- 6.- LAS UNIDADES AMBIENTALES DE TENO BAJO.
 - 6.1 Las Laderas de Teno Bajo.
 - 6.2 La Plataforma de Teno Bajo
 - 6.3 La Punta de La Aguja o de Teno
 - 6.4 La Costa de Teno Bajo
 - 6.5 Zona Agrícola de El Draguillo.
- 7.- LAS UNIDADES AMBIENTALES DEL MACIZO DE TENO.
 - 7.1 Los Acantilados Muertos.
 - 7.2 El Valle del Palmar.
 - 7.3 Las Laderas y Cumbres del Valle del Palmar.
 - 7.4 Teno Alto.
 - 7.5 La Vertiente Occidental y los Barrancos.
 - 7.6 Los Acantilados y la Línea de Costa.
 - 7.7 Los Caseríos del Macizo de Teno.



8.- DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.

- 8.1.- Problemática Ambiental Previa a la Redacción del Plan.
- 8.2. Impactos Ambientales Preexistentes.
- 8.3.- Tipos de Impacto.
- 8.4.- Localización de Impactos
- 8.5.- Limitaciones de Uso Derivadas de algún Parámetro Ambiental.
- 8.6.- Dinámica de Transformación Territorial en Función de las Unidades Ambientales Definidas.
- 8.7.- Tabla de la Dinámica de las Unidades Ambientales
- 8.8.- Definición Sintética de la Propuesta Planteadas.

9.- CONTENIDO AMBIENTAL DEL DOCUMENTO DEL P.G.O. DE BUENAVISTA DEL NORTE

- 9.1.- Objetivos
- 9.2.- Determinación del ámbito de aplicación
- 9.3.- Inventario territorial del ámbito

10.- LA PROPUESTA DEL P.G.O. DE BUENAVISTA

- 10.1.- La Clasificación del Suelo del P.G.O.
- 10.2.- EL NUEVO MODELO TERRITORIAL QUE SE PROPONE

11.-DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA ISLA BAJA.

- 11.1.- Problemática ambiental
- 11.2- Impactos ambientales
- 11.3 Localización de los Impactos

12.-OBJETIVOS Y CRITERIOS AMBIENTALES REFERIDOS A LA PROTECCIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ISLA BAJA.

13.- EVALUACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS AMBIENTALES DEL PLANEAMIENTO.

- 13.1- Determinaciones del Plan Potencialmente Generadoras de Impactos.
- 13.2 En La Isla Baja
- 13.3. Justificación de la Propuesta Elegida.
- 13.4. Condiciones Ambientales de las Actuaciones del Planeamiento en Suelo Urbano, Suelo Urbanizable y Asentamientos Rurales



14. ADECUACIÓN ENTRE LAS DETERMINACIONES DEL PLAN Y LA CAPACIDAD DE LAS UNIDADES AMBIENTALES PARA ACOGERLAS.

- 14.1. Compatibilidad de las Actuaciones con los Valores Ambientales
- 14.2. Análisis y Justificación de Alternativas Urbanísticas y su Relación con el Medio Ambiente
- 14.3. Valoración Detallada y Signo de los Impactos Inducidos por el Planeamiento
- 14.4 Descripción y Justificación del Conjunto de Medidas Ambientales Protectoras y Correctoras del Planeamiento.

15. PRIORIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES

- 15.1. Prioridad para las Medidas Correctoras
- 15.2. Circunstancias Ambientales que hagan Procedente la Revisión del Planeamiento.

16.- PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL.

- 16.1- Indicadores de impacto y parámetros objeto de control.
- 16.2 Descripción y justificación de las medidas ambientales para el planeamiento de la Isla Baja.

17. VALORACIÓN FINAL.



MEMORIA DE CONTENIDO AMBIENTAL



MEMORIA DE CONTENIDO AMBIENTAL.

1.- ANTECEDENTES.

Este Estudio Medioambiental se refiere al Plan General de Ordenación del municipio de Buenavista del Norte, situado en el extremo Noroeste de la isla de Tenerife.

En la primera Fase de la redacción de este Plan General, Información y Avance, la Memoria se divide en tres Documentos con los siguientes apartados:

- Documento Nº 1.

El Medio Físico, La Historia del Municipio, La Población y La Actividad Económica.

- Documento Nº 2.

El Medio Urbano y El Planeamiento.

- Documento Nº 3.

Propuesta del Avance, Memoria de Contenido Ambiental.

Esta documentación, junto con los planos de Información y Ordenación forman parte de este Estudio Medioambiental, por aportar muchos de los datos necesarios para su elaboración.

El Avance de Planeamiento, contiene una propuesta general cuyo modelo territorial tiene desarrollado su Estudio Medioambiental, sin perjuicio de que se requiera completar algunos aspectos parciales.

En todo caso, el documento de Aprobación inicial y provisional concreta y detalla las propuestas del Avance, lo que requiere un desarrollo específico del contenido ambiental de las mismas.

La Ley de Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias, introduce parámetros medioambientales que habrá de tener en cuenta especialmente el Título II Recursos Naturales, la Directriz 57 Ordenación del litoral y el Título VI Patrimonio Cultural y Paisaje, todos de las Directrices de Ordenación General.



2.- OBJETO DE LA MEMORIA.

La Memoria de Contenido Ambiental trata de dar respuesta al Decreto 35/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Contenido Ambiental de los Instrumentos de Planeamiento. Este Reglamento viene a completar el vacío que en materia de Instrumentos de Planeamiento dejó la Ley Canaria 11/1990, de 13 de Julio, de Prevención de Impacto Ecológico.

Este documento constituye la Memoria Ambiental del Plan General de Ordenación de Buenavista del Norte, y por tanto incorpora las determinaciones incluidas en el Decreto citado, analizando las posibles repercusiones sobre el medio ambiente y valorando las posibles alternativas existentes. La inclusión de los contenidos ambientales se ha hecho a lo largo de todo el trabajo, si bien aquí se estructuran siguiendo lo establecido en dicho Decreto para los instrumentos de planeamiento general.

Se tratará de promover estrategias que permitan reducir al máximo los conflictos que surgen entre las crecientes necesidades de explotación del medio y la exigencia de su conservación. Todo esto bajo una gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente para tratar de asegurar una administración responsable del marco natural, de los recursos del suelo y subsuelo, del energético, de la fauna y de la flora, dedicando una atención especial a las bellezas naturales y al patrimonio cultural y arquitectónico.

En los lugares donde tenga incidencia las determinaciones del P.G.O. de Buenavista del Norte, habrá que identificar, valorar y corregir todos aquellos impactos que puedan alterar el medioambiente. En definitiva, habrá que medir la capacidad de acogida del territorio para soportar los usos y la ordenación propuesta en este Plan General.

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONTENIDO AMBIENTAL.

3.1.- Contenido Ambiental Asumido por el Planeamiento.

Por tratarse de un instrumento de planeamiento general, la presente memoria habrá de contener la totalidad de la documentación que establece el artículo 10 y las determinaciones del Capítulo II (artículos 5 a 11) del Decreto 35/1995 de 24 de febrero, Reglamento de Contenido Ambiental de los Instrumentos de Planeamiento.

3.2.- Singularidad del Municipio de Buenavista del Norte.

El municipio de Buenavista del Norte es uno de los de mayor interés medioambiental de la isla de Tenerife.



Su posición en la Isla, con vertientes norte y oeste, su formación geológica y los episodios volcánicos que crearon las tres grandes unidades territoriales: Isla Baja, Teno Bajo y El Macizo de Teno, ésta última unidad compartida con otros municipios, hacen que este municipio contenga gran variedad de ecosistemas desde las zonas de costa, hasta los montes. El 70% de su territorio se encuentra dentro del Espacio Natural Protegido Parque Rural de Teno.

El hecho de que se encuentre redactado el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural, en estos momentos adaptándose a la nueva ley, y que este planeamiento se supedita a sus determinaciones en este ámbito, ha hecho que, desde el punto de vista medioambiental se incida fundamentalmente en la Isla Baja, que es la zona donde tiene mayor repercusión las determinaciones del Plan General.




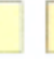



En todo caso para una mejor comprensión del territorio municipal se hace un inventario territorial y ambiental de todo el término municipal. El primero de estos inventarios se encuentra en los documentos de la Memoria de Información y Avance de este Plan General.

4.- INVENTARIO AMBIENTAL.

Como en todo este trabajo las unidades ambientales se enmarcan dentro de los tres grandes ámbitos en que se divide el territorio municipal.

ÁMBITOS TERRITORIALES		
Isla Baja	Teno Bajo	Macizo de Teno
Unidades Ambientales	Unidades Ambientales	Unidades Ambientales
1. Montaña de Taco	1. Laderas de Teno	1. Acantilado Muerto
2. Núcleos Urbanos y Campo de Golf: - Buenavista - La Cuesta - Las Canteras - Campo de Golf	2. Plataforma de Teno Bajo	2. Valle de El Palmar
	3. Punta de La Aguja o de Teno	3. Laderas y Cumbres del Valle
	4. Costa	4. Teno Alto
3. Zona Agrícola	5. Zona Agrícola de El Draguillo	5. Vertiente Occidental y los Barrancos
4. Costa		6. Acantilados y Costa
5 Barrancos		7. Caseríos del Macizo



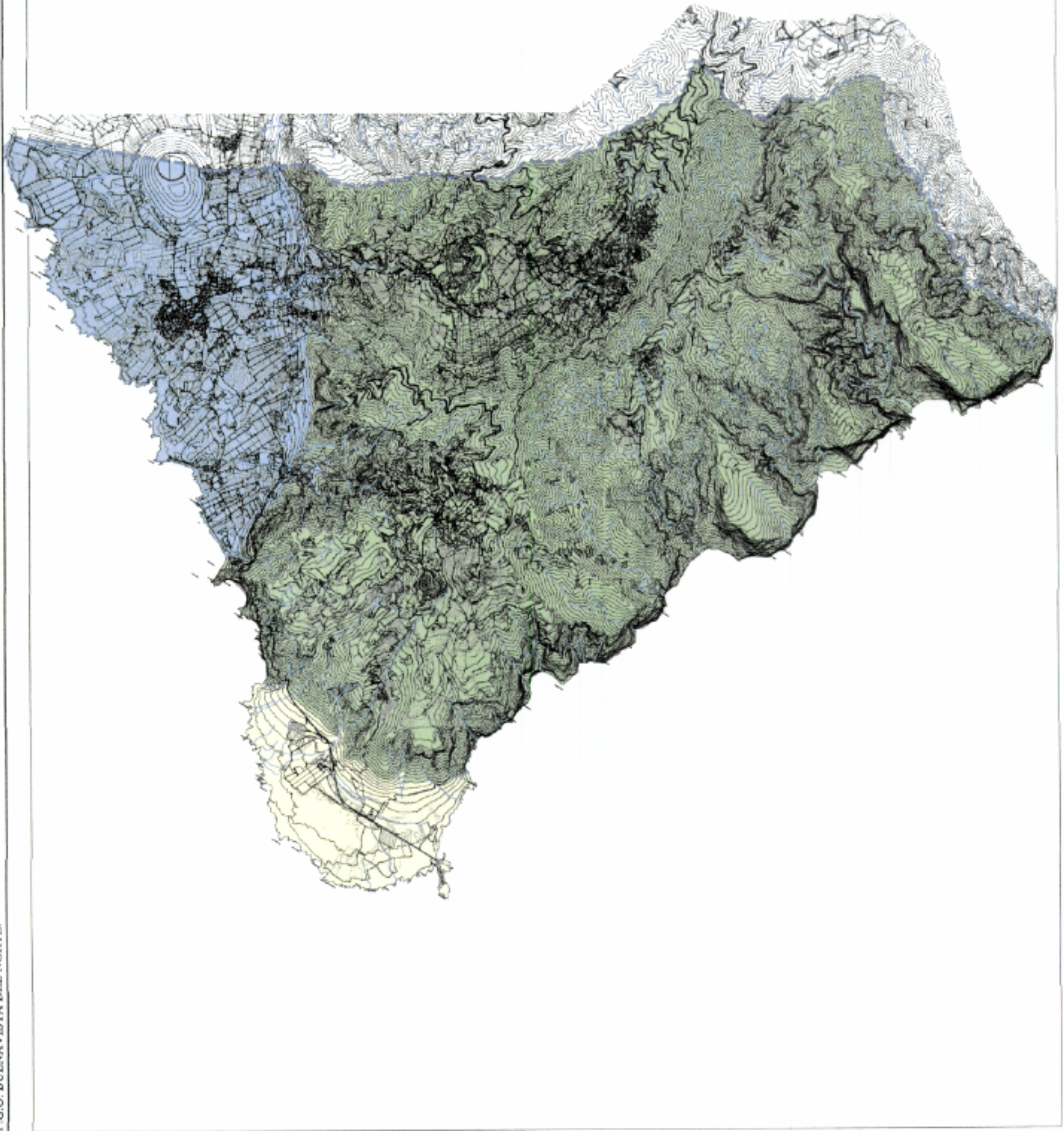
-  CAUCE DE BARRANCO
-  ESCARPES Y CORMSAS
-  ACANTILADO INACTIVO
-  ACANTILADO FUNCIONAL
-  CONO VOLCÁNICO
-  COLADAS DEGRADADAS SUPERFICIALMENTE
-  INTERFLUJO EN RAMPA
-  LADERAS FUERTEMENTE DISCONTINUAS Y ABANCALADAS
-  LADERAS DENSAMENTE DISECTADAS
-  LADERAS Y PAREDES CON DIRECCIONES PROFUNDAS
-  DEBRIDOS, COLUBOS EN LADERAS Y AVALANCHAS
-  CONOS DE DEYECCIÓN



PLANO DE: **GEOMORFOLOGÍA**

INFORMACIÓN: RECHA: NOVIEMBRE 2005
ESCALA: 1:50,000



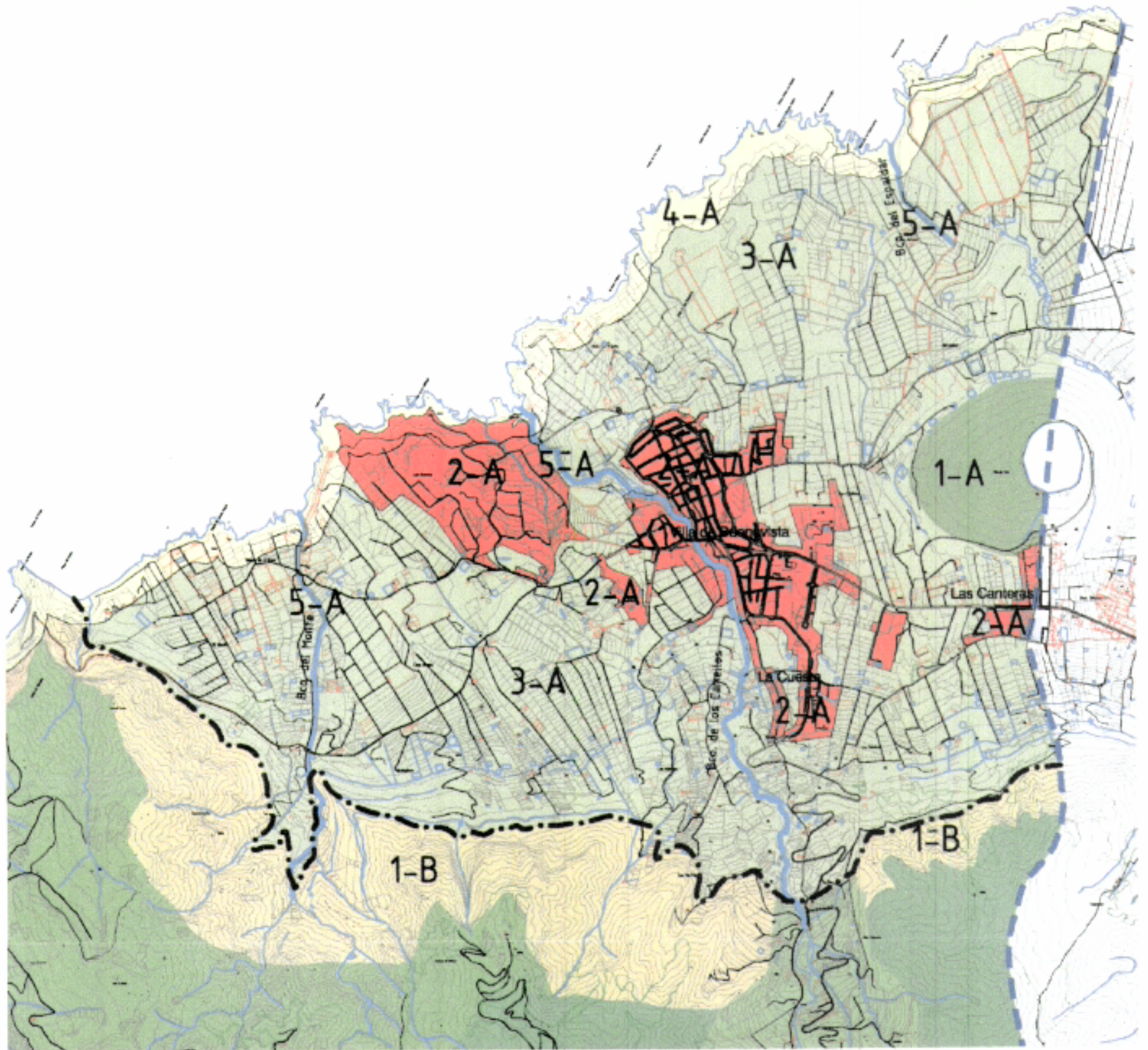


-  ISLA BAJA
-  TENÓ BAJO
-  MACIZO DE TENÓ



PLANO DE: INFORMACIÓN

ÁMBITOS TERRITORIALES



A. LA ISLA BAJA. UNIDADES AMBIENTALES

- | | |
|--|--|
|  1-A. MONTAÑA DE TADO |  4-A. LINEA DE COSTA |
|  2-A. NÚCLEOS URBANOS Y CAMPO DE GOLF:
- VILLA DE BUENAVISTA
- LA CUESTA
- LAS CANTERAS
- CAMPO DE GOLF |  5-A. BARRANCOS:
- BCO. DEL ESPALDAR
- BCO. DE LOS CAMELLOS
- BCO. DEL MONTE |
|  3-A. ZONA AGRÍCOLA NATURAL |  LÍMITES DE UNIDADES TERRITORIALES. ISLA BAJA-MACIZO DE TENO-TENO BAJO |
| |  LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL |

PLANO DE:	INFORMACIÓN	FECHA:
UNIDADES AMBIENTALES		NOVIEMBRE 2005
LA ISLA BAJA		ESCALA:
		1:30.000



5.- LAS UNIDADES AMBIENTALES DE LA ISLA BAJA.

5.1 Montaña de Taco.

5.2 Núcleos Urbanos y Campo de Golf: Villa de Buenavista, La Cuesta, Las Canteras y Campo de Golf.

5.3 Zona Agrícola y Natural.

5.4 Línea de Costa.

5.5 Barrancos: El Espaldar, Los Camellos y El Monte.

5.1.- Montaña de Taco.

5.1.1.- Descripción.

Dentro de la plataforma costera que constituye la Isla Baja, el volcán Montaña de Taco es una formación que caracteriza el paisaje de toda esta zona. Situada entre los municipios de Buenavista del Norte y Los Silos, su cráter se ha impermeabilizado y se emplea como balsa. La parte de la montaña que pertenece al municipio de Buenavista del Norte, se ha clasificado como **Suelo Rústico de Protección Paisajística**. Junto con la importancia paisajística ya señalada, este volcán contribuyó a la formación de esta plataforma costera como se ha señalado.

5.1.2.- Valores Ambientales.

a) Paisaje.

La Montaña de Taco constituye uno de los principales componentes paisajísticos de la Isla Baja, ya que es la única montaña de esta plataforma costera, que se inicia en el municipio de Garachico. Se trata de un volcán de formas redondeadas que ofrece distinta morfología dependiendo del punto de observación.

Por otro lado la vegetación de matorral bajo que la recubre va variando su color en función de la época del año y de las condiciones climáticas.

b) Vegetación.

Actualmente en las laderas de esta montaña no existe pastoreo, ni ninguna otra actividad que afecte su vegetación, compuesta fundamentalmente por tabaibas y otras especies asociadas. En este sentido resulta un ámbito de protección de la vegetación natural de la zona.

c) Usos.

Al final de los años 70 del siglo XX se impermeabilizó el cráter de este volcán, de considerable dimensiones y se construyó una balsa para el almacenamiento de agua.

De épocas anteriores la base de la montaña presenta algunas extracciones de material, que fue tan frecuente en los volcanes de la Isla.

d) Afecciones Negativas.

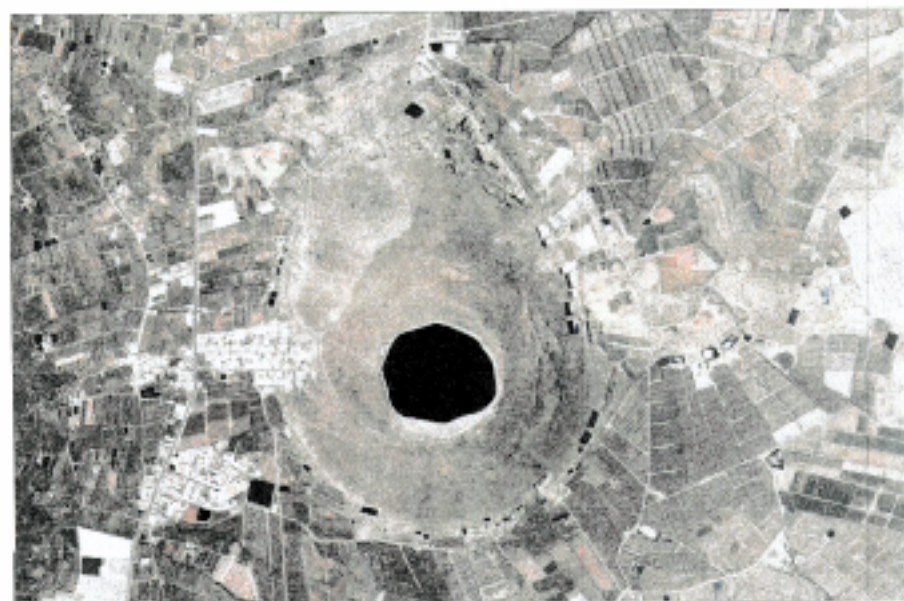
Las extracciones de materiales.

El crecimiento del barrio de Las Canteras por la ladera de la montaña, las antenas que se han instalado últimamente.

La pista de acceso al cráter y la balsa, pueden considerarse afecciones negativas, si bien hay que tener en cuenta los beneficios que producen.

e) Actuaciones Previstas por el Planeamiento.

El Plan General de Ordenación de Buenavista del Norte clasifica en el documento de Aprobación Inicial la Montaña de Taco como Suelo Rústico de Protección Paisajística. Esta actuación habrá que coordinarla con el municipio de Los Silos, para que en su planeamiento incluya la parte de la montaña que pertenece a este municipio. Por otro lado limita el crecimiento del barrio de Las Canteras para impedir que siga subiendo por la ladera de la montaña.



Vista aérea de la Montaña de Taco.



5.2.- Núcleos de Población y el Campo de Golf.

5.2.1.- Descripción.

Estos núcleos están representados en la Isla Baja por La Villa de Buenavista, La Cuesta y Las Canteras. La Villa y Las Canteras se encuentran situadas en las cercanías de La Montaña de Taco, y La Cuesta, en la carretera que se dirige desde La Villa hacia el Valle de El Palmár.

El Campo de Golf ocupa la antigua finca La Fuente, situada entre el barranco Los Camellos y el mar, al oeste del barranco citado.

5.2.2.- Valores Ambientales.

a) Paisaje.

La Villa de Buenavista es el núcleo poblacional más importante estructurado por tres calles longitudinales en dirección noroeste-sureste y sus transversales. Por el este está limitado por terrenos de cultivos, y al suroeste por el Barranco Los Camellos.

Las Canteras se encuentra dividida en dos secciones por la carretera de acceso a Buenavista del Norte. Una de ellas, la que se encuentra al norte, se monta en los inicios de La Montaña de Taco. La sección sur se despliega sobre una superficie llana.

La Cuesta se asienta sobre una superficie con pendiente que se organiza por los antiguos caminos y la carretera que se dirige a El Palmár.

b) Vegetación potencial

La vegetación potencial de la zona viene definida por los tipos cardonal-tabaibal y ruderales-nitrófilas y la ornamental asociada a los jardines públicos que se ha introducido en los núcleos urbanos.

c) Usos

Mayoritariamente el residencial, y seguido por los servicios. En las proximidades de La Cuesta existe un pequeño polígono industrial en ejecución.

d) Afecciones Negativas

Destacan los impactos visuales derivados de la edificación deteriorada y sin terminar, en zonas de Las Canteras y La Cuesta.

Presencia de edificaciones del barrio de Las Canteras en La Montaña de Taco.



e) Actuaciones Previstas por el Planeamiento

Con posterioridad se analizarán las actuaciones previstas en el planeamiento, cuya finalidad será la mejora y ordenación de las infraestructuras y la edificación, así como el suelo destinado a ellas.

5.3.- Zona Agrícola y Natural.

5.3.1.- Descripción.

A partir de los años 50 del siglo XX llega el agua por medio de canales al Término Municipal de Buenavista del Norte, lo que permitió poner en regadío toda la zona de la Isla Baja del municipio. Estas acciones se harían de forma conjunta, es decir que la roturación de terrenos para la producción de plátanos en la zona costera del municipio produjo que se trajera el agua.

La aportación de capital procedente de la emigración a Venezuela durante los años 60 del pasado siglo completó la acción emprendida por los propietarios tradicionales de esta zona costera. La adecuación del terreno, casi llano, y las buenas condiciones climáticas, propició que se roturaran la mayor parte de los terrenos, con aportación de tierra de las zonas altas. De esta forma se redujo drásticamente la vegetación potencial de la zona, fundamentalmente del tabaibal-cardonal. Esta vegetación se conservó en los terrenos de topografía más accidentada y en algunas zonas muy próximas a la costa, en que el efecto del mar u otras razones hicieron que no se roturaran. Todas estas cuestiones, la evolución posterior con la aparición de los invernaderos, el abandono de cultivos de plátanos en los años 80 y la recuperación en parte de la vegetación natural de la zona, se describieron en los puntos 1.7. (Vegetación) y 1.11. (Usos del Suelo) de la Memoria de Información.

5.3.2.- Valores Ambientales.

a) Paisaje.

Esta unidad ambiental presenta un paisaje típicamente agrícola de creación artificial bastante reciente en el que destaca el verde de las plataneras y la geometría de bancales y límites de propiedades configurados por muros de piedra. Este paisaje se percibe como un conjunto de gran belleza.

El cultivo en invernaderos afecta al paisaje citado. En el caso de Buenavista del Norte, al no ocupar grandes superficies, no resultan de gran impacto.

b) Diversidad Biológica.

Aunque la mayor parte de esta zona ha sufrido casi el total desalojo de la vegetación potencial, existen todavía enclaves con el tabaibal-cardonal propio de zonas bajas con elevada diversidad y un alto grado de endemidad.

Por su parte, la fauna presenta una riqueza relativamente apreciable, aunque no reviste especiales valores al estar conformada por especies relativamente comunes.

c) Usos Tradicionales.

Como ya se ha señalado, la puesta en regadío de esta zona de Buenavista del Norte y el cultivo de plátanos, se produce de forma intensa en los años 60 del siglo XX, por lo que este uso es bastante reciente. En todo caso puede tratarse como un uso tradicional. Más reciente aún es el uso de los invernaderos, tanto para el cultivo de plátanos, como para las hortalizas y flores.

Para cualquier transformación de los usos que se plantee, habrá que tener en cuenta el recurso almacenado que supone la tierra vegetal presente en los terrenos cultivados.

d) Afecciones Negativas.

En esta zona se concentran la mayoría de actividades del municipio, lo que produce una roturación y uso intensivo del territorio con proliferación de pistas y caminos agrícolas. En todo caso, estas actividades, aunque han transformado las condiciones naturales del territorio al tratarse de usos tradicionales en el norte de Tenerife, tienen suficiente capacidad de acogida.

Sí presenta una afección negativa las fincas agrícolas abandonadas y, sobre todo, en los casos que el cultivo se realiza bajo invernaderos. Si el primer caso se da, el segundo aún no se ha producido en esta zona.

e) Actuaciones Previstas por el Planeamiento.

El planeamiento en esta unidad plantea mantener los usos actuales y proponer algunos nuevos, tal como se describirá más adelante.

En la propuesta del documento de Aprobación Inicial adaptado a las Directrices y al PIOT propone un nuevo modelo de desarrollo urbano de Buenavista, que engloba en una gran banda de suelo el Campo de Golf y su entorno, el casco histórico y sus zonas de ensanche, y que se prolonga por la carretera de acceso hasta el barrio de Las Canteras.

Desde el punto de vista medioambiental, dadas las características de esta zona y las transformaciones a que ha sido sometida, se estima que tiene capacidad de acogida, para las



actuaciones que se proponen, como complemento económico de una zona agrícola que se mantiene como Suelo Rústico de Protección Agraria.

5.4.- La Costa.

5.4.1.- Descripción.

La costa en esta zona es un acantilado bajo muy recortado y con escasas playas. El acceso al mar para los bañistas es difícil y generalmente peligroso. Por otro lado, las explotaciones agrícolas en su mayoría no llegan a la línea costera, quedando zonas con la vegetación potencial. La erosión del mar sobre esta unidad de material volcánico y la conservación de la vegetación hacen que ésta tenga grandes valores medioambientales.

5.4.2.- Valores Ambientales.

a) Paisaje.

Como ya se ha señalado en la descripción de esta unidad, la costa de acantilado bajo y de roca volcánica erosionada por el mar y con pequeñas ensenadas, además de conservar la vegetación potencial casi sin alteraciones, da al límite costero un gran valor paisajístico. Al oeste de la playa de Las Arenas se ha realizado un paseo costero que puede orientar otras actuaciones en la línea de costa.

b) Diversidad Biológica.

En la costa se conserva la vegetación potencial del piso basal, donde se desarrolla el cinturón halófilo costero rupícola o xérico con el tabaibal-cardonal y los tarajales, tal y como se describió en el punto 1.7.1. de la memoria de información. El buen estado de conservación, sin que se hayan producido vertidos de tierras ni otras afecciones importantes, hace que resulte de interés su conservación.

c) Afecciones Negativas.

En general la costa no tiene afecciones negativas, pudiendo considerarse como tales, algunas de las fincas agrícolas que se aproximan hasta el borde del acantilado, así como algunos vertidos de escasa magnitud.

d) Actuaciones Prevista por el Planeamiento.

La mayoría de esta zona está clasificada como Suelo Rústico de Protección Costera, donde es de aplicación la Ley 22/1988 de Costas. Como aplicación de la ley citada, se incluye los accesos públicos que permiten el libre acceso al litoral. Más adelante se desarrolla esta unidad con las actuaciones que el planeamiento tiene previsto para esta zona.

5.5.- Barrancos (El Espaldar, Los Camellos, El Monte).

5.5.1.- Los Camellos:

De los tres barrancos de la Isla Baja, el barranco de Los Camellos es el de mayor importancia por su mayor recorrido, procede del Valle del Palmar, por su riqueza biológica, por su papel en la configuración del territorio y en el desarrollo urbano de este municipio. Hay que tener en cuenta que, tanto la Villa de Buenavista, como los núcleos del Valle del Palmar, se situaron próximos a este barranco.

5.5.2.- El Monte:

Aunque de menor entidad que el anterior, sus aguas proceden de las cumbres de los Acantilados Muertos, de ahí su nombre, siendo de interés medioambiental su conservación.

5.5.3.- El Espaldar:

Se trata de un pequeño barranco, situado al norte de La Montaña de Taco, que ha quedado en parte canalizado entre fincas agrícolas, pero que en todo caso, se quiere conservar.

Junto con estos tres principales barrancos existen otros de menor entidad, que en todo caso es necesario conservar, ya que constituyen la red de drenaje principal de las aguas pluviales.



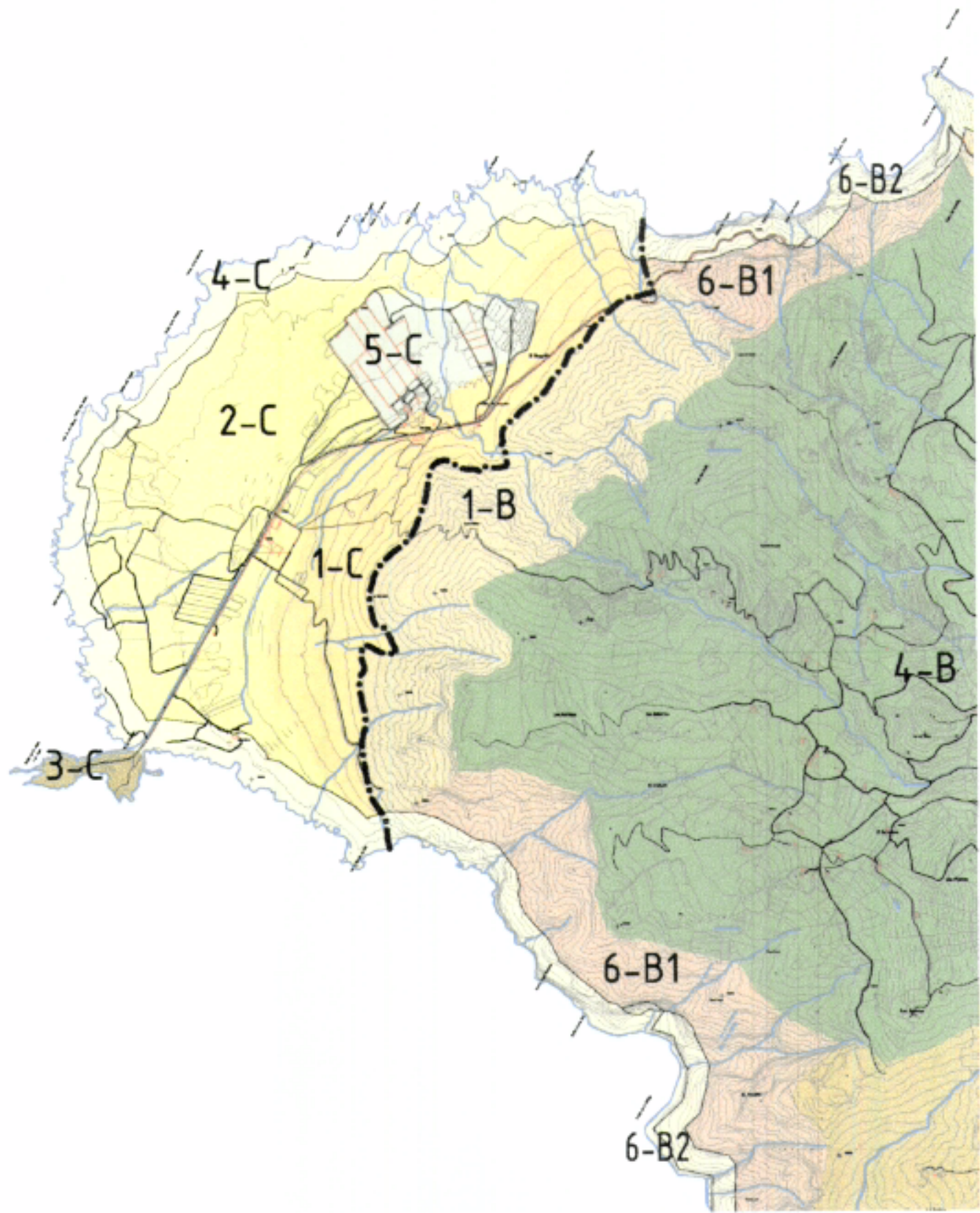
Panorámica de la zona Agrícola-Natural, Montaña de Taco y casco de Buenavista










Foto de la costa de Buenavista



Zona de costa con acantilados bajos. Al fondo el faro de Buenavista



C. TENO BAJO. UNIDADES AMBIENTALES

- | | |
|---|--|
|  1-C. LAS LADERAS DE TENO BAJO |  4-C. LA COSTA DE TENO |
|  2-C. LA PLATAFORMA DE TENO BAJO |  5-C. ZONA AGRÍCOLA EL DRAGUILLO |
|  3-C. LA PUNTA DE LA AGUJA O DE TENO |  LÍMITES DE UNIDADES TERRITORIALES ISLA BAJA-MACIZO DE TENO-TENO BAJO |
| |  LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL |

PLANO DE:	INFORMACIÓN	FECHA:
UNIDADES AMBIENTALES TENO BAJO		NOVIEMBRE 2005
		ESCALA:
		1:30.000



6.- LAS UNIDADES AMBIENTALES DE TENO BAJO.

Dentro de esta unidad se pueden distinguir:

- 6.1 Las Laderas de Teno Bajo
- 6.2 La Plataforma de Teno Bajo
- 6.3 La Punta de La Aguja ó de Teno
- 6.4 La Costa de Teno Bajo
- 6.5 Zona Agrícola de El Draguillo.

En la memoria de información ya se ha descrito esta zona, sus características físicas, su formación geológica, su vegetación, fauna, etc. Todos sus valores ambientales han hecho que se encuentre dentro del Espacio Natural Parque Rural de Teno, cuyo Plan Rector de Uso y Gestión regula sus actividades. Esta plataforma costera se conecta con la Isla Baja por medio de la carretera TF-445 que atraviesa los riscos de El Fraile mediante un túnel de unos 500 m.

6.1.- Las Laderas de Teno Bajo.

6.1.1.- Descripción:

Se trata de acumulaciones de derrubios al pie de los Acantilados Muertos de Teno Alto producidas por el efecto de las acciones erosivas —principalmente de la lluvia— que han provocado el deslizamiento de grandes cantidades de materiales.

6.1.2.- Valores Ambientales:

a) Paisaje.

Esta unidad aparece como una zona de unión entre la plataforma costera y el acantilado muerto que forma el límite de Teno Alto, seccionada por los barrancos colgados de Itóbal y de Las Cuevas. Todo Teno Bajo presenta un paisaje muy singular de grandes valores. Presenta una gran diversidad biológica gracias a su buen estado de conservación, pero sobre la que se tiene que prestar atención dado su enorme fragilidad al poseer especies vegetales sensibles.



b) Diversidad Biológica.

Como ya se ha comentado en el apartado de vegetación, estas laderas constituyen una unidad de vegetación tabaibal-cardonal, donde se presenta una gran diversidad biológica, y una buena representación de comunidades de gran relieve como la *Euphorbia Aphylla*. Toda esta vegetación reduce además los efectos de la erosión.

6.2.- La plataforma de Teno Bajo

6.2.1.- Descripción:

Se desarrolla entre las laderas y la línea de costa, y se presenta como una llanura en periodo de recuperación por parte de la vegetación potencial. Su situación de punta extrema de la isla y con una única entrada por carretera le ha dado un carácter especial a este territorio.

6.2.2.- Valores Ambientales:

a) Paisaje.

El paisaje de esta unidad está caracterizado geomorfológicamente por la horizontalidad de las coladas y, climáticamente, por sus rasgos áridos. De la combinación de ambos factores, entre otros, aparece una vegetación xérica adaptada a unas condiciones de estrés hídrico y suelos poco evolucionados.

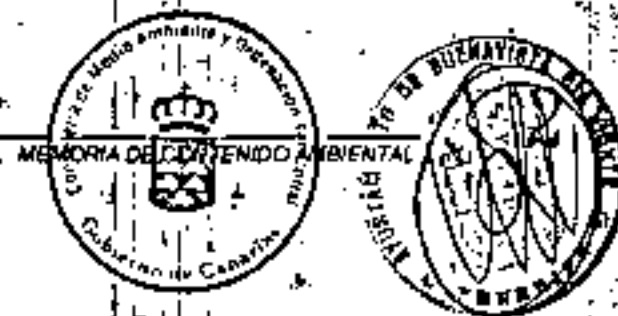
b) Diversidad Biológica.

Esta zona se encuentra en un período de recuperación de la vegetación potencial, ya que las antiguas plantaciones de tomates se han abandonado. En esta zona pueden encontrarse algunas especies vegetales amenazadas, así como especies de fauna raras de ver en otros lugares de las islas, ya que tienen en esta llanura su área de acción más importante.

Algunas aves nidifican en Teno Bajo o zonas próximas, como la aguililla, el cernicalo, el cuervo, el búho chico, la lechuza común, la gaviota, la pardela, la andoriña, el tabobo, y el canario.

c) Usos Tradicionales.

Se ha desarrollado algo de agricultura, pero esta zona ha sido empleada, más bien, para el uso ganadero. La actividad ganadera en esta unidad se ha desplegado por toda su área, pero sobre todo, en los pastizales correspondientes a las parcelas agrícolas abandonadas.

**d) Afecciones Negativas.**

Se pueden destacar los residuos que aparecen cerca de la carretera y algunos senderos que discurren por la zona, así como algunas especies vegetales de sustitución en aquellos lugares propios de la vegetación potencial.

6.3.- La Punta de La Aguja o de Teno**6.3.1.- Descripción.**

Constituye un apéndice de terreno basáltico de la Plataforma de Teno. Lo constituye los restos de un volcán muy erosionado donde está instalado el faro de Teno.

6.3.2.- Valores Ambientales.**a) Paisaje.**

Las características geológicas de esta formación, unida a la erosión del mar y el viento, hacen que este paraje tenga gran interés paisajístico.

b) Usos Tradicionales.

Aparte del uso de señalización para la navegación de embarcaciones mediante el faro, esta zona es utilizada con bastante regularidad para la pesca y las visitas turísticas.

c) Afecciones Negativas.

La gran cantidad de visitantes que ha sufrido este enclave durante los últimos años, ha afectado al entorno, requiriendo un mayor control y mantenimiento.

6.4.- La costa de Teno Bajo**6.4.1.- Descripción.**

La línea de costa se puede definir como de acantilado bajo y se encuentra muy recortada como consecuencia de la acción erosiva del mar. Esto ha dado lugar a la presencia de abundantes farallones, entrantes y caletas, puntas, cuevas, pequeñas playas de callao y grandes rocas que permanecen sumergidas o afloran con las mareas.



6.4.2.- Valores Ambientales.

a) Paisaje.

Como ya se ha dicho toda esta zona tiene grandes valores paisajísticos, los cuales se manifiestan por los efectos de la erosión sobre el acantilado produciendo en muchas ocasiones arcos naturales y otras formaciones, y efectos como surtidores de agua o "bufaderos", etc. Por otro lado, los mares fuertes del norte y noreste (barlovento) chocan con las calmas del suroeste formándose una línea divisoria donde contrasta el norte rizado con espuma y el mar llano del sur.

b) Diversidad Biológica.

Prácticamente toda la costa norte de Teno Bajo se encuentra en buen estado con una buena representación de la vegetación halófila costera. La fauna marina es también abundante, por lo que atrae pescadores de caña en todo el litoral. En la orilla del mar y en sus cercanías, algunas aves migratorias pasan en invierno.

6.5.- Zona agrícola del Draguiño

6.5.1.- Descripción:

En la plataforma de Teno Bajo hubo una amplia zona agrícola destinada a la producción de tomates. Esta explotación se ha ido reduciendo, concentrándose en tres puntos próximos a la carretera TF-445.

En la actualidad la producción de tomates se realiza en invernaderos siendo el más importante el situado en Las Casas o El Draguiño, donde existe un grupo de edificaciones entre ellas la ermita, al oeste del Barranco de Las Casas.

6.5.2.- Valores Ambientales:

a) Paisaje.

Esta unidad, a pesar de que se encuentra insertada dentro de la Plataforma de Teno, no presenta el mismo valor paisajístico debido a los invernaderos que en ella aparecen. Estos cultivos bajo plástico son considerados generalmente como un impacto muy negativo.



Vista aérea de Teno Bajo



Paisaje de la Isla Baja desde la Montaña de Taco



B. MACIZO DE TENO. UNIDADES AMBIENTALES

- 1-B. LOS ACANTILADOS MUERTOS
- 2-B. EL VALLE DE EL PALMAR
- 3-B. LAS LADERAS Y CUMBRES DEL VALLE DE EL PALMAR
- 4-B. TENO ALTO
- 5-B. LA VERTIENTE OCCIDENTAL Y LOS BARRANCOS
- 5-B1. LA VERTIENTE OCCIDENTAL
- 5-B2. LOS BARRANCOS
- 6-B. LOS ACANTILADOS Y LA LINEA DE COSTA
- 6-B1. LOS ACANTILADOS
- 6-B2. LA LINEA DE COSTA
- 7-B. LOS CASERIOS DEL MACIZO DE TENO

— LÍMITES DE UNIDADES TERRITORIALES ISLA BAJA-MACIZO DE TENO-TENO ALTO
 — LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL



PLANO DE: INFORMACIÓN
UNIDADES AMBIENTALES
MACIZO DE TENO

FECHA: NOVIEMBRE 2005
 ESCALA: 1:40.000



7.- LAS UNIDADES AMBIENTALES DEL MACIZO DE TENO.

A lo largo de la memoria de información se han descrito las características generales del Macizo de Teno. En su momento vimos cómo el Espacio Natural T-13 Parque Rural de Teno incluía en sus límites parte del municipio de Los Silos y de Santiago del Teide, pero la mayor superficie correspondía al municipio de Buenavista del Norte.

Las unidades que se plantean se encuentran únicamente dentro de este último municipio.

El planeamiento en esta zona está supeditado al Plan Rector de Uso y Gestión de este Espacio Natural, por lo que incidirá fundamentalmente en los núcleos y caseríos existentes en este ámbito. Este Plan Rector de Uso y Gestión estudia detalladamente todos los aspectos medioambientales, por lo que el Plan General de Ordenación lo hará en esta zona de una forma general.

Dentro de esta unidad se pueden distinguir:

7.1 Los Acantilados Muertos.

7.2 El Valle del Palmar.

7.3 Las Laderas y Cumbres del Valle del Palmar.

7.4 Teno Alto.

7.5 La Vertiente Occidental y los Barrancos.

7.6 Los Acantilados y la Línea de Costa.

7.7 Los Caseríos del Macizo de Teno.

7.1.- Los Acantilados Muertos.

7.1.1.- Descripción.

Teno constituye una de las llamadas paleoislas de Tenerife por su condición de macizo antiguo. Su límite norte y noroeste está constituido por los Acantilados Muertos que fueron el límite marítimo de la isla antes de la formación de la Isla Baja y Teno Bajo.

Esta diferenciación posicional de los acantilados nos ha llevado a analizarlos por separado a pesar de que formen un continuo perteneciente a una unidad mayor que es el Macizo de Teno.

7.1.2.- Valores Ambientales.

a) Paisaje.

Ambos acantilados forman el telón de fondo de la Isla Baja y de Teno Bajo. Estas dos partes se unen por un tramo de acantilados activos en la zona de El Fraile, y tienen valores geomorfológicos y paisajísticos muy elevados.

Los acantilados de Teno Bajo se despliegan sobre la plataforma que lleva su mismo nombre como parte integrante del Macizo Antiguo de Teno. Su difícil acceso ha supuesto una protección añadida para la vegetación y la fauna que se desarrolla sobre esta unidad.

Por su parte, los acantilados de la Isla Baja forman un continuo casi completo hasta el municipio de Los Silos si no fuese por la separación que hay al comienzo del Valle de El Palmar. Sus valores geomorfológicos y paisajísticos son iguales de importantes que los de la zona anterior.

b) Diversidad Biológica.

En unidad zona se conserva una vegetación rupícola muy importante, dada la existencia de especies amenazadas, así como diversas especies de aves que nidifican en sus cuevas y grietas. Su conservación está asegurada debido a la verticalidad de las paredes que da lugar a un difícil acceso a los mismos.

c) Afecciones Negativas.

Durante los últimos años se ha producido cierta fragilidad en estos acantilados como consecuencia de la práctica de actividades deportivas como la escalada que provocan alteraciones sobre las comunidades de aves que nidifican en esta zona.

7.2.- El Valle del Palmar.

7.2.1.- Descripción.

De todos los valles que incluye el Macizo de Teno, el valle más importante es El Palmar, con orientación sur-norte. Parte de la lava que formó la Isla Baja proviene de los volcanes del valle, especialmente La Montaña del Palmar, situada en la parte central del mismo.

A lo largo del barranco se han situado, en el fondo del valle, los caseríos, y en su entorno, los terrenos de cultivos de medianías que suben en bancales por las laderas. Parte de estas zonas agrícolas se han abandonado, resurgiendo la vegetación potencial.



El final del valle sobre los Acantilados Muertos constituye la única apertura que facilita la comunicación con la Isla Baja.

7.2.2.- Valores Ambientales

a) Paisaje.

Todo el Macizo de Teno tiene un paisaje de grandes valores, del que participa el Valle del Palmar. Por su condición de macizo antiguo cuyos materiales se originaron en el primer ciclo basáltico y fuertemente modelado por la erosión, donde se ha producido una intensa actividad fisural, se intercalan coladas de débil potencia con depósitos rojizos de conos sepultados y afloramiento de diques. Toda esta historia geológica da al valle unas características geomorfológicas muy especiales a la que con posterioridad se le añadió la actividad humana con la preparación de los terrenos para el cultivo.

b) Diversidad Biológica.

Gran parte de la vegetación potencial de la zona se ha visto reducida por la actividad humana en su faceta agrícola o residencial. Esto ha favorecido la entrada de especies de sustitución o la asociada al adorno de jardines, o los frutales.

c) Afecciones Negativas.

Como afección negativa del Valle del Palmar, puede destacarse las antiguas canteras de extracción de picón de la Montaña del Palmar, las carencias estructurales de los caseríos que incluye, los fuertes procesos erosivos en las laderas con terrenos de cultivos abandonados, y los derrubios producidos por la construcción de las carreteras.

7.3.- Las Laderas y Cumbres del Valle del Palmar.

7.3.1.- Descripción.

Cuando se describió la morfología y topografía del Macizo de Teno se señaló que su estructura era consecuencia de las emisiones volcánicas que se produjeron a través de líneas de debilidad estructural de la corteza. La principal manifestación de esa actividad de emisiones se encuentra en la línea formada desde el sur hacia el norte, por las cumbres de: Martín Bay, Cruz de Gala, Bolico, Masca, del Carrizal y de Baracán.

Los efectos de la erosión han producido que esta sea la cordillera dorsal y divisoria de aguas. La formación más importante en la vertiente oriental es el Valle del Palmar. De ésta forma y



desde el valle tendremos las laderas orientales cuyas cumbres se corresponden con el límite con el municipio de Los Silos y las laderas occidentales.

7.3.2.- Valores Ambientales

a) Paisaje:

Esta unidad no puede separarse de su valle interior con el que forma un conjunto de valores geomorfológicos y paisajísticos muy elevados. De todos modos podemos señalar las terrazas de cultivos que ascienden por sus laderas.

b) Diversidad Biológica.

A la entrada del valle, a partir de la Isla Baja, se desarrolla una vegetación de cardonal-tabaibal y de sustitución, apareciendo en las laderas del oeste algo de fayal-brezal en las zonas más elevadas, donde aparece el monte verde de Teno. En la parte norte de estas laderas, aparecen algunas especies vegetales amenazadas.

En las laderas del interior, conocidas como Laderas de Martín Bay, aparecen restos de laurisilva en proceso de regeneración.

c) Afecciones Negativas.

Algunas zonas de éstas laderas aparecen con fuertes procesos erosivos derivados en unos casos por el abandono de terrenos de cultivos abancalados en lugares con pendientes considerables, y en otros casos por el trazado de pistas forestales que han provocado grandes taludes de fuerte impacto paisajístico y pérdida de suelos.



Vista de la montaña de El Palmar con los cortes laterales producto de la extracción de picón.



Paisaje agrícola del litoral de la Isla Baja



7.4.- Teno Alto

7.4.1.- Descripción.

Es la altiplanicie producto de la acción continuada de la erosión donde afloran materiales subvolcánicos y los donde los barrancos quedaron colgados del acantilado muerto sobre Teno Bajo.

7.4.2.- Valores Ambientales:

a) Paisaje

Prácticamente la totalidad de esta meseta se halla transformada por la actividad humana. Las actividades agro-ganaderas dieron lugar a una disposición de fincas con casas y corrales para el ganado, principalmente de cabras y vacas, y una era para la trilla de los cultivos de secano que se producían en esta zona.

Por los límites norte y oeste, los barrancos colgados producen grandes cortes. Por el este, se encuentra el bosque de fayal-brezal que se conserva en las cumbres del Valle del Palmar en contacto con esta meseta.

b) Diversidad Biológica

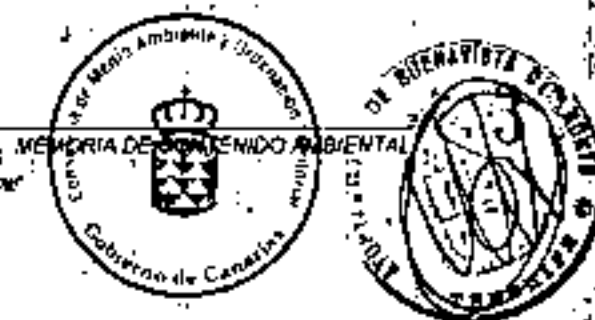
La zona de cultivo y pastos ha suprimido la vegetación potencial, conservándose únicamente en los acantilados de los bordes, en los barrancos y en el margen sur y este donde, en esta última parte se encuentra un bosque de fayal-brezal en estado de conservación aceptable, recuperándose en la actualidad.

c) Usos

La meseta de Teno Alto tiene extensas tierras de cultivo hoy abandonadas en gran parte, y zonas de pastos donde se desarrolla la actividad ganadera más importante del Macizo de Teno.

d) Afecciones Negativas

El abandono de la agricultura, quedando grandes extensiones sin vegetación, ha producido un fenómeno erosivo muy importante que continua la acción que dio origen a esta meseta. Por esta razón habrá que desarrollar la laurisilva, el bosque termófilo y demás vegetación potencial en las zonas que sean le propicias.



7.5.- La Vertiente Occidental y Los Barrancos

7.5.1.- Descripción:

Ya vimos como se había formado la cordillera dorsal del Macizo, produciéndose, hacia el este, el Valle del Palmar; y hacia el oeste, esta vertiente de fuertes pendientes donde destacan los barrancos de Roque Largo y de La Calabacera, que parten de la Meseta de Teno y acaban colgados de los Acantilados Muertos.

Partiendo de la divisoria de la cordillera dorsal se encuentran los barrancos de Taburco, del Carrizal (al que se une el de las Aneas), el de Juan López y el de Masca. El primero de los citados cae colgado de los acantilados, el resto desembocan en pequeñas playas. El límite con el municipio de Santiago del Teide lo hace el barranco del Natero y su prolongación hasta el mar con el nombre de barranco Seco.

7.5.2.- Valores Ambientales.

a) Paisaje.

Toda esta vertiente tiene grandes valores paisajísticos, tanto por su orografía muy accidentada de montañas y barrancos, como por las características de la vegetación y los caseríos situados en las cabeceras de los barrancos.

b) Diversidad Biológica.

La orientación Sur-Oeste de esta vertiente introduce variaciones en la vegetación respecto a la orientación Norte del municipio. La diferencia de altitud, desde las cumbres hasta la orilla del mar contribuye a una gran variedad de vegetación. Por otro lado, las dificultades para el acceso de muchas de estas zonas han contribuido a su conservación.

En la parte superior de los barrancos la vegetación dominante es un retamal que se ha extendido por antiguos terrenos de cultivo, especialmente en los barrancos de Los Carrizales, Juan López y el Natero. En la parte media y hasta la costa la vegetación potencial está constituida por el Tabaibal-Cardonal.

En las paredes verticales de los tramos medios e inferior de los barrancos existen comunidades rupícolas bien conservadas al ser inaccesibles. La presencia de agua casi todo el año en muchos de estos barrancos hace que se mantengan comunidades riparias.

El barranco de Masca es, entre los señalados, uno de los más importantes, no sólo de esta vertiente, sino del Macizo de Teno, por su calidad biológica, que alberga especies exclusivas y comunidades vegetales de gran interés.



c) Usos.

Desde la cabecera de los barrancos hasta su zona media se extiende en su entorno una zona agrícola realizada en bancales. La mayor parte de esta zona se encuentra hoy abandonada, recuperándose la vegetación potencial.

Estas zonas agrícolas y la ganadería, rebaños de cabras, fueron origen de pequeños caseríos o pequeñas agrupaciones de casas en las cabeceras de los barrancos, donde existen manantiales de agua. Así se crearon los caseríos de Carrizal Alto y Bajo.

El grupo de casas hoy abandonadas, de Juan López, los caseríos de Masca (La Vica, Masca y Lomo de Masca), y las Casas de Araza, también abandonadas, que podemos relacionar con el barranco de los Nateros.

De estos núcleos son los de Masca los que han tenido mayor desarrollo al transformarse en puntos de atracción turística con gran cantidad de visitantes diarios, y la proliferación de restaurantes y demás servicios para los visitantes.

Actualmente otro de los usos de esta zona, especialmente en los barrancos de Taburco y la Calabacera, es la caza de la perdiz.

d) Afecciones Negativas.

Aunque en general esta vertiente se encuentra bien conservada, como afecciones negativas se pueden señalar las siguientes:

- Algunos procesos erosivos en bancales que fueron cultivados antiguamente y hoy se encuentran abandonados.
- Nuevas edificaciones no adecuadas a los núcleos donde se implantan, tanto en Los Carrizales como en los núcleos de Masca. También es urgente la recuperación de las casas de Juan López y de Araza por sus valores etnográficos.
- La masificación de visitantes, gran cantidad de guaguas de turismo y vehículos a los caseríos de Masca.
- La masiva afluencia, igualmente, de caminantes al barranco de Masca, lo que constituye un problema para la conservación de las comunidades bióticas.
- Mayor control de la cacería en las zonas próximas a los acantilados de la costa, para no afectar a las aves protegidas que viven en los mismos.



e) Actuaciones Previstas por el Planeamiento.

Las propuestas del planeamiento dentro del ámbito del Espacio Natural "Parque Rural de Teno" se supeditan al Plan Rector de Uso y Gestión de este espacio.

7.6.- Los Acantilados y La Línea de Costa.

7.6.1.- Descripción.

La vertiente occidental llega al litoral con unos acantilados de gran altura cortados por barrancos que en la desembocadura de los mismos se forman pequeñas playas, como son los casos de: Los Carrizales, Juan López, Masca y Bco. Seco. En el resto de los casos el barranco queda colgado del acantilado.

7.6.2.- Valores Ambientales:

a) Paisaje.

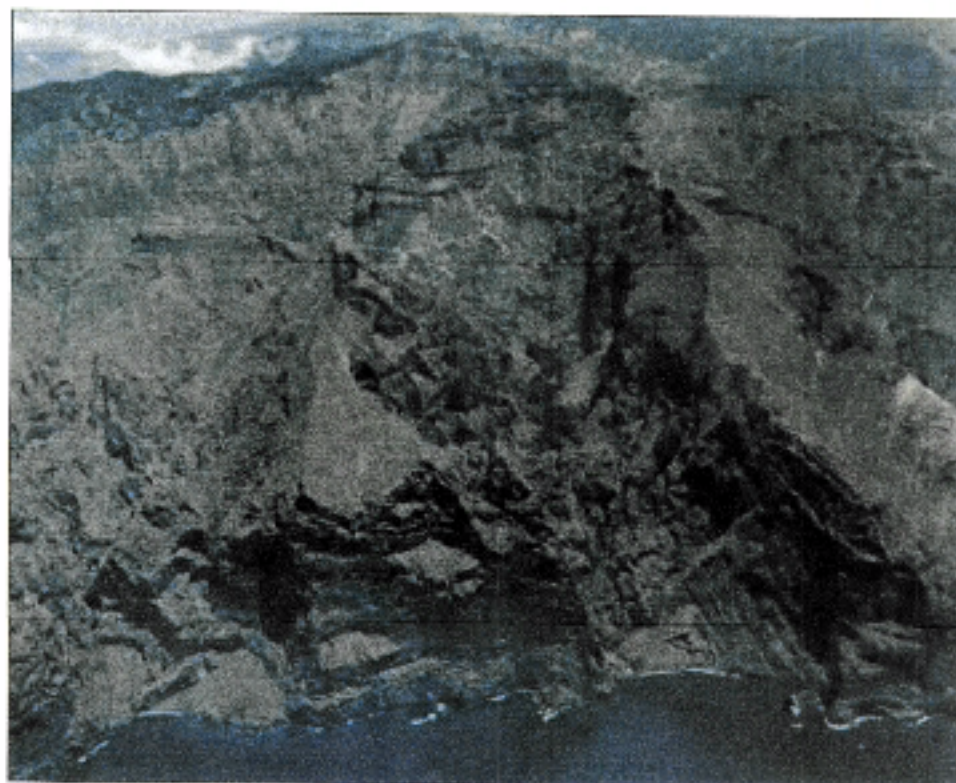
Esta costa acantilada tiene un gran valor paisajístico, aunque es apreciada sobre todo desde el mar, dado las dificultades de accesibilidad desde tierra.

b) Diversidad Biológica.

Los acantilados por su inaccesibilidad y orientación conservan varios endemismos amenazados por la flora. Esta zona constituye un refugio importante para muchas especies de aves marinas y rapaces, algunas en peligro de extinción.

c) Afecciones Negativas.

Las condiciones de conservación en que se encuentra toda esta zona son muy buenas. En todo caso el aumento en los últimos años de las excursiones marítimas y la escalada, ha propiciado la masificación del uso de las pequeñas playas, lo que supone un peligro potencial para el mantenimiento de un sistema tan frágil. En todo caso debe ser el Plan Rector de Uso y Gestión del espacio natural en colaboración con organismos responsables, los que introduzcan las medidas tendentes a minimizar estos efectos negativos.



Vista aérea de la vertiente occidental, barrancos y acantilados



Espacio costero del litoral de la Isla Baja

7.7.- Los Caseríos del Macizo de Teno.

Ya se han descrito cada uno de los núcleos del Macizo de Teno y la problemática de cada uno de ellos. Estos caseríos pueden agruparse según su situación, la cual ha determinado sus condiciones actuales.

En el primer grupo estarían los núcleos del Valle: El Palmar, Las Lagunetas y Las Portelas. Estos núcleos conservan su carácter rural aunque se estén cambiando las condiciones de trabajo de sus vecinos. Desde el punto de vista medioambiental se delimitan para que no se extiendan excesivamente, se propone las mejoras de sus infraestructuras y equipamientos, y la integración especialmente en sus bordes con el suelo rústico circundante.

El otro grupo serían los núcleos de la vertiente occidental, donde por un lado están los Caseríos de Masca, Casas de La Vica, Caserío El Turrón, Masca y Lomo de Masca; que además de los problemas de los núcleos anteriores, dado sus valores paisajísticos, etnográficos y arquitectónicos, lo que ha supuesto que sean visitados por miles de turistas, requiere un plan urgente que regule su conservación y desarrollo, teniendo en cuenta las transformaciones que se han dado en los usos y formas de vida que dieron origen a estos caseríos.

El resto de los Caseríos, como, Los Carrizales con pocos habitantes, o, Las Casas de Araza prácticamente abandonadas, habría que plantear actividades que permitieran su recuperación.

En el núcleo de Teno Alto, que tuvo bastante interés, se propone recuperar o rehacer los valores que se han perdido, incorporando las casas aisladas dispersas en esta meseta.



Panorámica del Lomo de Masca.



Vista del caserío de Masca



Vista del caserío de Las Portelas



8.- DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.

La finalidad de este diagnóstico es la de mostrar una sinopsis del valor natural y patrimonial del municipio y de su problemática ambiental. Asimismo, ofrece una sencilla representación de la potencialidad de cada porción del territorio ante los diferentes usos y, en consecuencia, facilita el análisis de los desequilibrios que podrían generarse ante la implantación de otros usos del suelo.

8.1.- Problemática Ambiental Previa a la Redacción del Plan.

La problemática ambiental del municipio deriva de la confrontación que surge entre la explotación de un territorio por y para el hombre y la capacidad que él mismo tiene para asimilar esa explotación sin causar graves perjuicios ecológicos para el conjunto de las especies que lo pueblan. Atendiendo a estos fundamentos conceptuales, en la zona de estudio los problemas ambientales se derivan fundamentalmente del uso tradicional del territorio y de la expansión urbanística de los pocos enclaves residenciales existentes (Buenavista, La Cuesta, Las Canteras y los Caseríos del Macizo de Teno). En este contexto, es la agricultura el elemento antrópico más impactante con gran parte de la superficie municipal ocupada. No obstante, hay que considerar que el agricultor desempeña o debería desempeñar, dos funciones principales de forma simultánea: una actividad productiva, y al mismo tiempo una actividad de protección del medio ambiente. La actividad productiva ha sido su fin primordial, mientras que la protección medioambiental supone el apoyo a la función del agricultor como gestor del medio natural, a través de la utilización de métodos menos intensivos y de la aplicación de procedimientos acordes con el equilibrio medioambiental.

En el capítulo anterior se expuso una relación de la tipología y localización de impactos ambientales, señalando además la problemática ambiental para las unidades ambientales definidas. De todas formas, a continuación se exponen de forma resumida los principales factores que definen la problemática ambiental actual de la zona de estudio.

8.2. Impactos Ambientales Preexistentes.

El municipio de Buenavista del Norte, por su situación extrema en la Isla, por su número de habitantes y por la presión limitada que se ha ejercido sobre su territorio, ha permanecido sin la generación de impactos significativos. Esto viene corroborado por la declaración de Espacio Natural Protegido de gran parte de su territorio.

En todo caso, el municipio de Buenavista del Norte tiene los impactos propios de las transformaciones que ha sufrido la Isla desde su conquista, íntimamente relacionados con su desarrollo socioeconómico, que está marcado por las actividades agrícolas y, en menor medida,



ganaderas y forestales. De esto se deduce que las actividades más importantes del municipio han sido la deforestación y roturación del territorio y su posterior abandono, sobre todo en la zona de la Isla baja y medianías.

Otro de los impactos existentes son las instalaciones e infraestructuras.

8.3.- Tipos de Impacto.

Se describen los más importantes impactos detectados en el territorio municipal, agrupándose sobre la base de la tipología de los mismos, de acuerdo al recurso sobre el que actúan, especificándose en cada momento la acción causante del impacto y las características del mismo.

8.3.1.- Acciones que causan impactos sobre el paisaje.

Una multitud de acciones que se está llevando a cabo en la actualidad tiene (y en ocasiones han tenido durante largos periodos) repercusión sobre el recurso paisaje. Es especialmente importante en Canarias, dada la gran dependencia que la economía tiene del sector turístico. Por ello debe actuarse en pro de la conservación de este recurso frente a la explotación de otros de manera irrespetuosa con el mismo.

En el caso de Buenavista del Norte destacan como acciones que causan un impacto negativo sobre el paisaje, las infraestructuras varias, fundamentalmente por los desmontes y terraplenes, los tendidos eléctricos y telefónicos y las antiguas extracciones de áridos de las montañas del municipio, especialmente del Valle del Palmar. En la zona de la Isla Baja el mayor impacto se produce en las zonas agrícolas abandonadas y, en menor medida, por los cultivos bajo invernaderos.

8.3.2.- Acciones que causan impactos sobre el suelo.

El suelo es un recurso limitado, especialmente en el Archipiélago Canario, donde el territorio es reducido. Por ello, el uso que se realice del mismo es tremendamente importante. En este sentido, hay que tener en cuenta que la acción con un consumo irreversible del recurso del suelo es la urbanización. Tanto planificada como no, el uso del suelo para espacios urbanizados elimina otras posibilidades de uso. Por ello, el impacto es menor si se planifica la ocupación urbana teniendo en cuenta las potencialidades del territorio. También implica un importante impacto el abandono de la agricultura, que facilita los procesos erosivos y contribuye, de esta manera, a una pérdida irreparable del suelo.

8.3.3.- Acciones que causan impacto sobre el acuífero.

El acuífero se configura como un recurso limitado renovable, aunque si es sobreexplotado las repercusiones sólo son reversibles a muy largo plazo, incluso cuando la recuperación del propio acuífero pudiera realizarse a medio plazo. La extracción de agua del subsuelo es tan intensa que el

nivel del acuífero ha descendido notablemente en los últimos treinta años. Este descenso también implica una intrusión de agua salada en las áreas costeras, reduciendo la potabilidad del agua de los pozos. También, el uso de abonos y fitosanitarios en la agricultura de regadío implica un traslado de nitratos y otras sustancias al acuífero. La falta de saneamientos en los núcleos rurales participa en la contaminación del acuífero citado.

8.3.4.- Acciones que causan impactos sobre la vegetación.

La vegetación de Canarias es sumamente importante desde el punto de vista biológico, tanto por su origen como por su situación actual, fruto de los procesos evolutivos aún actuantes. Las actividades económicas más tradicionales como la agricultura y el pastoreo se unen a actividades más modernas, como las urbanizaciones costeras, por la idéntica ocupación de suelo en detrimento de la vegetación. Agricultura y pastoreo (y otras actividades tradicionales hoy en disminución) han significado una gran destrucción de buena parte de la vegetación autóctona.

En estos momentos, la urbanización del territorio ocupa más espacio y las vías de comunicación facilitan la entrada de especies foráneas invasoras que pueden alterar el ecosistema.

8.3.5.- Acciones que causan impacto en la fauna.

Además de la reducción de los hábitats en el pasado que ha limitado el medio de las especies, hoy en día también tienen incidencia las vías de comunicación, las cuales producen un importante efecto de barrera para animales no voladores; el agotamiento de fuentes y manantiales por la excesiva explotación del acuífero, o la iluminación urbana que, ocasionalmente, perturba a juveniles aves marinas; la cacería de otras especies que perturban algunos hábitats de especies protegidas, el empleo de venenos en la agricultura que puedan afectar en la cadena de alimentación de la fauna, etc.

8.3.6.- Acciones que causan impacto sobre la población.

La población es sensible a numerosas acciones como pueden ser todas las que afectan al paisaje. Otras actividades son molestas por la emisión de polvo, como la extracción de áridos o los movimientos de tierra, o por la producción de ruidos.

8.3.7.- Acciones que causan impacto sobre el medio marino.

El medio marino es difícilmente evaluable desde tierra. En todo caso, todos los vertidos al mar, tanto de aguas de la depuradora como de obras próximas a la costa, pueden afectar los ecosistemas provocando alteraciones cuyo calibre muchas veces no es evaluado.



8.4.- Localización de Impactos

La mayoría de los impactos están asociados a espacios urbanizados, especialmente aquellos con carácter puntual. Otros impactos de mayor rango, como es el caso de la modificación de uso del espacio para la agricultura, se localizan en territorios amplios. Por ello y en consonancia con la distribución territorial de la población en el municipio, una gran cantidad de los impactos está localizada en la Isla Baja, frente a los escasos (pero no por ello menos importantes) impactos de las medianías o los casi inexistentes de la cumbre.

También es conveniente tener en cuenta que determinados impactos tienen un carácter muy local o puntual, mientras que otros presentan una incidencia en espacios más o menos amplios. En este sentido, es conveniente tener presente que determinados elementos productores de impactos pueden originar acciones con incidencia territorial de muy distinto alcance.

Como puede fácilmente deducirse, determinados impactos son también variables en su territorio de incidencias en función de condiciones, como por ejemplo, las climatológicas. Este puede ser el caso de la producción de polvo en las extracciones de áridos o movimientos de tierra, que tienen mayor incidencia sobre la población en función de la dirección e intensidad del viento.

Enumeración y localización de los impactos más importantes:

ABANDONO DE LA AGRICULTURA	
EFFECTO	Aparición de acciones erosivas Instalación de flora oportunista rudero-nitrófila
IMPACTO SOBRE EL PAISAJE	Dstrucción de bancales y aspecto de abandono.
IMPACTO SOBRE EL SUELO	Desaparición de la tierra vegetal
IMPACTO SOBRE LA VEGETACIÓN	Competencia de especies ruderales con la recuperación de la vegetación potencial autóctona
LOCALIZACIÓN	Se produce en unidades, tanto de la Isla Baja como del marino; también en Teno Bajo, pero en este caso se ha considerado como una acción positiva

EXCESO DE VISITANTES EN ZONAS PROTEGIDAS	
EFFECTO	Alteración de características originales de los espacios naturales.
IMPACTO SOBRE LA VEGETACIÓN	Pérdida de biodiversidad
IMPACTO SOBRE LA FAUNA	Molestias a la fauna
LOCALIZACIÓN	En unidades del Macizo de Teno, especialmente en el barranco de Masca y en la costa de la vertiente sureste (excursiones marítimas y en Teno Bajo).

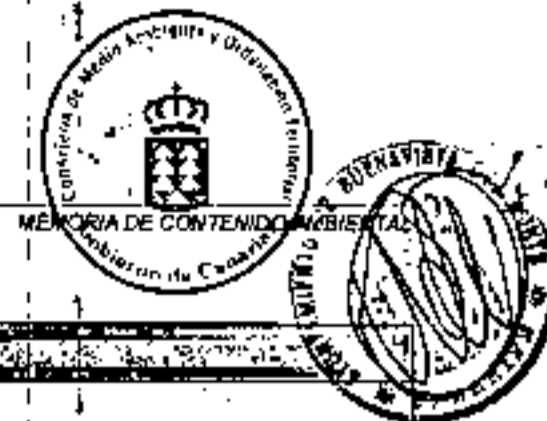


EXTRACCIÓN DEL AGUA DEL SÚBUELO	
EFFECTO	Disminución del acuífero por explotación excesiva. Salinización del acuífero costero. Merma de nacientes.
IMPACTO SOBRE LA VEGETACIÓN	Desaparición de la vegetación riparia y otras formaciones
IMPACTO SOBRE LA FAUNA	Desaparición de bebederos naturales
IMPACTO SOBRE EL ACUÍFERO	Reducción de la disponibilidad de agua en cotas elevadas y pérdida de calidad de agua en zonas bajas, por intrusión de agua marina en el acuífero. Las galerías del municipio de Buenavista no producen gran cantidad de agua; de ahí que se realice una explotación moderada de las mismas. El agua que se utiliza en la Isla Baja procede de canales que traen agua desde La Guancha y otros municipios.
LOCALIZACIÓN	Fundamentalmente en el Macizo de Teno

AGRICULTURA DE REGADÍO	
EFFECTO	Modificación del paisaje natural, aunque en el momento actual se valora positivamente su mantenimiento, con algunas objeciones al cultivo bajo plástico, en cuanto a la afección al paisaje. Ingreso en el acuífero de sustancias
IMPACTO SOBRE EL ACUÍFERO	Alteración por aumento en el contenido de nitratos y presencia de pesticidas.
LOCALIZACIÓN	Unidades de la Isla Baja.

PASTOREO	
EFFECTO	Consumo de la cubierta vegetal. A pesar de este efecto negativo, se ha recomendado el mantenimiento de esta actividad en lugares apropiados del Macizo de Teno.
LOCALIZACIÓN	Macizo de Teno

URBANIZACIÓN	
EFFECTO	Ocupación del territorio
IMPACTO SOBRE EL PAISAJE	Presencia de elementos antrópicos sobre el territorio
IMPACTO SOBRE EL SUELO	Ocupación irreversible del suelo
IMPACTO SOBRE EL MEDIO MARINO	Vertido de aguas residuales al mar, con contenido en nutrientes.
LOCALIZACIÓN	Las nuevas urbanizaciones se localizan en la Isla Baja



EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS	
EFFECTO	Modificación del paisaje Contaminación por partículas
IMPACTO SOBRE EL PAISAJE	Deterioro del paisaje por movimientos del terreno, excavaciones y accesorios de las mismas
IMPACTO SOBRE LA POBLACIÓN	Molestias ocasionadas por la presencia de polvo en suspensión
LOCALIZACIÓN	Aunque en los últimos años se ha paralizado la extracción sin control del "picón" de las montañas, quedan los efectos de estas extracciones en la montaña del Palmir y en la montaña de Teno.

VERTIDO INCONTROLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ÁRIDOS (DESMONTES)	
EFFECTO	Contaminación por residuos localmente
IMPACTO SOBRE EL PAISAJE	Cúmulos de basura o "barido" de áreas por el vertido de material de desmontes.
IMPACTO SOBRE LA VEGETACIÓN	Deterioro o destrucción de áreas donde la vegetación tiene dificultad para reinstalarse
IMPACTO SOBRE LA FAUNA	Favorecimiento de especies oportunistas, como ratas o gaviotas
IMPACTO SOBRE EL ACUÍFERO	Aportación de sustancias tóxicas.
LOCALIZACIÓN	Aunque cada día hay más control sobre estos vertidos, todavía quedan en barrancos y otras zonas del municipio algunos vertidos sin control

INFRAESTRUCTURA VIARIA	
EFFECTO	Modificación del paisaje Efecto barrera
IMPACTO SOBRE EL PAISAJE	Inserción de estructuras artificiales impactantes
IMPACTO SOBRE LA FAUNA	Supone una barrera para el movimiento de la fauna
IMPACTO SOBRE LA VEGETACIÓN	Favorece la introducción de especies agresivas competidoras con la flora autóctona
LOCALIZACIÓN	Al margen de la necesidad de las infraestructuras viarias, las que resultan de mayor impacto en el municipio de Buenavista son algunos tramos de la carretera al Macizo de Teno y el acceso a la Punta de Teno por el risco del Fraile

LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN	
EFFECTO	Modificación del paisaje Agresión a la avifauna
IMPACTO SOBRE EL PAISAJE	Presencia de elementos artificiales tecnológicos lineales en ambiente rurales y naturales.
IMPACTO SOBRE LA FAUNA	Electrocución de aves
LOCALIZACIÓN	Aunque los tendidos aéreos se encuentran en todo el municipio, el mayor impacto se produce en el espacio natural



8.5.- Limitaciones de Uso Derivadas de algún Parámetro Ambiental.

Existen algunas limitaciones de uso que deberán tenerse en cuenta a la hora de desarrollar y hacer cumplir el nuevo Plan General.

1) Por una parte, hay que tener en cuenta que los suelos fértiles son un recurso escaso y muy difícilmente recuperable cuando son eliminados por algún motivo, por lo cual se deberán adoptar medidas en relación con la conservación de la capa superficial de suelo del territorio; así como prever el reciclaje de suelo agrícola que como consecuencia del desarrollo de los Planes Parciales promovidos vaya a ser desalojado del medio, o alterado. En este sentido todo nuevo Plan Parcial deberá aportar un Plan de Reciclaje de dicho recurso en la superficie afectada, indicando como mínimo volúmenes, destino y medidas de conservación.

2) Con el fin de mantener la calidad del paisaje de la zona, se prohibirán las tipologías constructivas superiores a una planta en los terrenos catalogados como Suelo Rústico.

3) El desarrollo de nuevos Planes Parciales deberá considerar la existencia de endemismos vegetales protegidos por la legislación vigente. Por tanto, si el desarrollo de dichos Planes implicase su alteración, se deberán tomar medidas en cuanto a su trasplante a zonas no afectadas en el seno del hábitat potencial de dichas especies.

4) Si como consecuencia de la urbanización del Suelo Urbanizable previsto surgiese restos arqueológicos se procederá a la paralización inmediata de las obras, hasta la completa finalización de las actividades de excavación y recuperación de los restos.

5) Dada la tendencia a usar las laderas de barranco y acantilados como puntos incontrolados de vertidos y escombros, se controlará que estos no se produzcan habilitando lugares donde puedan realizarse los vertidos de tierras y escombros limpios.

6) No podrán utilizarse para ajardinamientos, restauraciones paisajísticas, etc., especies vegetales distintas a las autóctonas del municipio y propias del piso bioclimático donde se desarrolle la actividad en cuestión. Esta medida deberá observarse cuidadosamente sobre todo en Suelo Rústico.

7) No se permitirán actividades extractivas que no estén previstas en el Planeamiento de rango superior al Plan General de Ordenación.

8) cuando se realice el enlace del casco de Buenavista con el anillo insular proyectado, con la mejora y ampliación del trazado actual, no resulta procedente la apertura de nuevas infraestructuras de este tipo, estando limitadas a la adecuación, mejora y conservación de la red viaria actual.



9) Para el alumbrado se utilizarán sólo luminarias homologadas por el I.A.C. (Instituto Astrofísico de Canarias).

8.6.- Dinámica de Transformación Territorial en Función de las Unidades Ambientales Definidas.

En función de las grandes unidades territoriales que hemos empleado en todo el desarrollo del trabajo, podemos hacer dos apartados: por un lado las dos unidades incluidas en el Parque Rural de Teno (Macizo de Teno y Teno Bajo), y por otro lado la Isla Baja, donde el planeamiento va a tener mayor incidencia.

8.6.1.- Acciones a Contrarrestar en el Parque Rural de Teno.

En base a las unidades ambientales estudiadas en este ámbito y, sobre todo, teniendo en cuenta el análisis realizado por el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural, podemos establecer como problemas sobre los que actuar los siguientes:

a) Problemas derivados del posible uso masivo de visitantes al Parque

La mayoría de los problemas e impactos observados en el Parque Rural de Teno presentan una tendencia *a priori* incompatible con los fines de protección y conservación deseables para este espacio. Uno de los problemas más patentes y que parece presentar una evolución negativa a corto plazo es el derivado del uso público. La falta de una planificación adecuada, unida a un acercamiento cada vez mayor del turismo a las áreas naturales, ha desencadenado toda una serie de desórdenes en la utilización del espacio rural, que provoca diversos problemas, tanto al medio natural como a los residentes y usuarios de estas áreas. De no actuar en el sentido de dotar de información, infraestructuras adecuadas y ordenar todo este flujo de visitas, el deterioro natural del parque irá en aumento, la percepción del espacio sería cada vez más negativa y, como consecuencia, también se verá afectada la calidad de vida de los habitantes del Parque Rural de Teno.

b) Problemas derivados de la erosión y desmantelamiento de los suelos

El progresivo desmantelamiento de los suelos del parque constituye otro de los hechos más preocupantes de Teno. Existe toda una serie de puntos en el parque en los cuales el riesgo de erosión derivado de la acción humana es máximo, encontrándose algunos de ellos en un proceso casi irreversible de degradación. Sin duda, de no actuar ya en algunos lugares, la recuperación de los suelos, y con ella la posibilidad de que se instale la vegetación, y que a su vez ésta pueda ejercer su importante papel de captación de agua, puede ser definitivamente imposible.



Este fenómeno que destaca fundamentalmente en las laderas orientadas a sotavento, sin embargo, tiene una componente amortiguadora en las laderas orientadas a los frentes de capas de aire cargadas de humedad que penetran con orientación noreste-suroeste. En estas laderas, el abandono de los diversos aprovechamientos forestales, ganaderos y agrícolas que tuvieron lugar hace muy poco tiempo ha conducido a la progresiva recuperación de la vegetación natural y, previsiblemente, su evolución espontánea sea más bien positiva. En todos aquellos lugares donde la pendiente no es demasiado importante, o donde el ambiente húmedo facilita la instalación continua de plantas, es previsible que la recuperación esté asegurada a largo plazo, lo cual no descarta la posibilidad de actuar para acelerar este proceso.

c) Peligro de conservación para plantas y aves

El estado de conservación de las numerosas especies del Parque Rural de Teno que se encuentran amenazadas, presenta diferentes grados de evolución, siendo positiva para aquellas cuyas causas de amenaza han desaparecido o se han mantenido, como es el caso de las plantas rupícolas, y algunas aves, cuyos hábitats tienen también una evolución favorable. Sin embargo, otras especies de plantas con muy pocos ejemplares localizados en áreas de una alta accesibilidad, así como algunas especies de aves marinas y rapaces de los acantilados occidentales, tienden hacia una futura desaparición, siguiendo éstas últimas una tendencia generalizada en el archipiélago.

d) La sobreexplotación de las aguas subterráneas y la contaminación del acuífero

La sobreexplotación de las aguas subterráneas, unida a la pérdida relativa de masa forestal captadora de agua y a las captaciones de agua superficiales sin un control adecuado, hace prever una disminución progresiva de los caudales de agua de los barrancos que aún presentan hábitats riparios en el parque. De la misma forma, la calidad de las aguas subterráneas no parece tener una evolución muy positiva, debido a la contaminación de las mismas. La práctica totalidad de las aguas residuales del parque carece de tratamiento adecuado, y vierten directamente en el subsuelo. Por tanto, la tendencia a corto y largo plazo sea posiblemente de un aumento en el grado de contaminación. Consecuentemente, es imprescindible que deban llevarse a cabo actuaciones de saneamiento en los diferentes asentamientos del parque.

e) Los impactos sobre el paisaje

Los impactos sobre el paisaje en Teno son numerosos y sus efectos sobre la percepción del territorio permanecerán en el tiempo, dado que la mayoría de las afecciones más importantes son producto de extracciones y aperturas de viales que difícilmente tendrán una recuperación natural. Los impactos derivados de los cambios en las tipologías constructivas tienen, sin embargo, una evolución más negativa, dado que estas nuevas formas de edificar vienen marcadas por una corriente generalizada a nivel regional.



f) La pérdida de población del Parque Rural de Teno

La despoblación del Parque Rural de Teno observada en las últimas décadas tiene una tendencia creciente dada la poca rentabilidad que se obtiene de una economía basada en las actividades agropecuarias, con escasos apoyos presupuestarios, con unos sistemas de producción poco modernizados, y con unos cauces de comercialización deficientes. Diversas iniciativas locales han comenzado a trabajar ya en este sentido, con lo cual algunos sectores como el ganadero empiezan a tener expectativas sobre el mantenimiento de sus producciones.

No obstante y debido a la mejor rentabilidad económica directa que se obtiene del sector servicios, se prevé que la población joven seguirá abandonando progresivamente su residencia en el parque, con lo cual aumentará la edad media de la población del parque. La dinamización de las actividades agrícolas y ganaderas, así como la ordenación de otras actividades complementarias relacionadas con el turismo y los visitantes del Parque son sin duda las estrategias que pudieran frenar este fenómeno.

8.6.2.- Acciones a Contrarrestar en la Isla Baja

La Isla Baja, a pesar de representar, aproximadamente, una sexta parte del territorio del municipio, acoge la mayoría de las actividades y de la población. En este sentido, es la zona donde se ha producido una mayor transformación de sus condiciones naturales. De esta forma se considera o se valora el paisaje artificial creado por la agricultura, de alguna manera, como si de un paisaje "natural" se tratara.

Ya se han señalado, tanto en la descripción de las unidades ambientales de esta zona como en los impactos ambientales preexistentes, los problemas detectados en este espacio. Teniendo en cuenta que muchos de ellos pueden considerarse dependientes de las actuaciones urbanísticas, se estudiarán dentro del apartado de consecuencias ambientales del planeamiento.